PRENSA CHICA

fundada el 4 de Mayo de 1980

Catamerca 2847 - Martínez - Tel.: 798-1592

AÑO XII - Nº 314

12 de junio de 1992

Don Torcuato, cabecera de partido

Hay un terna que tiene en vilo a los vecinos de Don Torcuato y que resulta tema obligado en cada reunión que se realiza en la zona y es la presentación en la Legislatura de la provincia de Buenos Ares, de un proyecto que tieva la tirma del Senador Ri-CARDO IVOSKUS (U.C.R.) en el sentido de crear un nuevo distrito cuyo epicentro sería la localdad mencionada y una parte perteneciente al distrito de General Sarmiento.

El nuevo distrito que se ilamaria MARCELO T. DE ALVEAR o PRESIDENTE ALVEAR, tendria los siguientes limites:

"Al Noroeste la Ruta 197 desde la avenida Ingeniero Huergo, en la localidad de Los Polvorines hasta las vias del Ferrocarril Bartolomé Mitre en las proximidades de la Estación El Talar, lindando en los partidos de General Sarmiento y Tigre.

"Al Noreste desde Ruta 197, siguiendo las vias del Ferrocarril Bartolomé Mitre hasta su intersección con el río de la Reconquista en las proximidades de la Estación Bancalari, lindando con el partido de Tigre.

"Al Este y al Sudeste, el río de la Reconquista, desde las vias del Ferrocarril Bartolome Mitre hasta su intersección con la prolongación en línea recta, Majaginaria de la avenida Majagi en la localidad de Villa de Mayo del Partido de General Sarmiento; lindando con los Partidos de San Fernando, San laidro, San Martin y 3 de Febrero

"Al Sudoeste, desde la intersección del río de la Reconquista con la prolongación en linea recta, imaginaria, de la avenida Maipù en la localidad de Villa de Mayo del Partido de General Sarmiento, por avenida Maipù hasta la calle Comodoro Rivadavia en las proximidades de la estación Los Polvorines del Ferrocarril General Belgrano; por Comodoro Rivadavia hasta la avenida Ingeniero Huergo y por esta última hasta su intersección con la Ruta 197, lindando con el Partido de General Sarmiento".

El proyecto que cuenta cin el aval de la mayoria ide la población de Don Torcuato, recibio también el respaldo del Diputado Nacional Jorge Vanossi (U.C.R.) quien elevó un proyecto de declaración en el cual afirma que el cuerpo, "verla con agrado que la Legislatura provincial acoja favorablemente la iniciativa".

Entre los considerandos del proyecto se manifiesta que "El incremento de la población de los partidos que conforman el "GRAN BUENOS AIRES", pone cada vez más en evidencia la necesidad de modificar, bajo la Ley Orgánica de las Municipalidades, la distribución especial vigente",

"Agregando que en la zona de referencia, "su crecimiento industrial ha excedido largamente al de la cabecera del partido, pero la atención de su infraestructura así como la de su evolución han quedado relegadas. Es así que carece de agua corriente, desagües cloacales, hospital y cementeno".

Señala también los problemas de inundaciones propios en la zona, la carencia de estudios to pográficos, reiteradamente pedido por la población, que permita un trazado coherente de las calles y zanjas. Los problemas ocasanados por el cruce de la Ruta 202 y el ACCESO NORTE. La falta de transportes en las zonas de los barnos Barres y Bancalari. El estado en que se encuentran las calles y la falta de iluminación en las mismas. En fin un ainnúmero de necesidades que según el proyecto no fueron atendidos por las autondades municipales actuales, que desoyeron los pedidos realizados por los vecinos.

"En el pedido mencionado se hace referencia a las reservas necesarias para;

- Creación de un complejo ecológico (ver en esta misma edición) "LA TOSQUERA" que están en consideración en la Camara de Diputados de la Nacion, con dos proyectos que cuentan con el patrocinio de legistadores de los diferentes bloques mayontanos:
- Destinar un predio para instalar el cementeno de Don Torcuato.
- Establecimientos educacionales.
- 4) Campos deportivos y de recresción.
 - 5) Especios verdes.
- 6) Fijar los criterios que eviten las descargas de effuetnes que contaminen la zona, su entorno y los flujos de agua, río de La Reconquista, arroyos y zanjones existentes.
- Prever el suministro de agua potable y las descargas de aguas servidas.

En fin, son numerosos los motivos que esgrimen los lugareños para conseguir transformar a Don Torcuato en distrito; pero lambién era necesario pulsar la opinión de las actuales autondades de la comuna de Tiore.

La opinión del Intendente

UBIETO fue muy escueta: "Los pueblos deben cumplir con su destino, y nadie puede ir contra ese deshno". Consultadas otras fuentes se manifestaron por una actifud similar a la del Infendente pero agregando que, ante la eventualidad que sea aprobado el proyecto de Ley, los torcuatenses se verán en figurillas para poder solventar los gastos. que demanda una variante de estas caracteristicas, sobre todo. temendo en cuenta que la zona de Don Torcuato es una de las de más baja recaudación de todo el distrito de Tigre.

Numerosos fueron los vecinos consultados por PRENSA CHI-CA para pulsar la opinión general, el apoyo al proyecto fue unánime si bien con distintos matces. Dos de esas opiniones transcribimos seguidamente.

"DOMINGO QUEIJA, es un vecino que lo aprueba, aurique "opino que debe reunirse una cierta cantidad de habitantes que dudo que Torcuato tenga. Por lo tanto, opino que podra unirse con Pacheco para lograr la separación de Tigre".

MARIA LEONOR GOMEZ DE POSSTTI. Vicedirectora de Castellano del Colegio CHALTEL a nivel primario: Estoy de acuerdo aunque deben existr cuestiones de lipo administrativo que desconozco. Creo que el parrido de Tigre es exageradamente grande y podria desprenderse de Torcusto, como así fambien pienso que Don Torcusto, es lo suficientemente grande como para desprenderse de Tigre.

Seguramente este será un tema para largo. Los torcuatenses tendrán que analizarlo en profundidad y determinar los pasos a

seguir.